

# LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 4 pesetas; semestre, 2,25; trimestre, 1,25.—Pago adelantado.  
Anuncios á precios convencionales.

Se publica los lunes.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Dirección: Medina, n.º 3.—Administración: Mayor, 1

TELÉFONO, 69.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SIGÜENZA 29 DE OCTUBRE DE 1917.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: EDUARDO OLMEDILLAS

NÚMERO 23

AÑO I

## PERIODO CRITICO

Que estamos sobre un volcán, es cierto: que su fuego interno lo consume todo, es innegable: hace falta alguien que impida que la ardiente lava condensada en sus entrañas, se liquide y se desborde por su cráter y siembre en torno, la ruina ó la muerte.

El país está harto de pandillajes políticos: harto de parlamentarismo inútil; harto de ver cómo se malgasta el tiempo en inacabables controversias y como se derrocha, lo que entrega al fisco del mismo producto de su trabajo, sin utilidad alguna.

El ejército, sin armamento, mal vestido y peor alimentado: la marina, sin un buque que reúna las condiciones hoy precisas para el combate: una legión inmensa de empleados para llenar requisitos que solo sirven de rémora á todas las iniciativas: una desorganización absoluta en todos los órdenes sociales, que está pidiendo á voz en grito la mano potente de un Cisneros que lo encauce todo.

¿No existe esa mano? ¿No hay alguien que quiera echar sobre sus hombros el peso de la regeneración de su patria?

¿No ha de haberlo! Quizá, no se halle entre los prohombres que integran esos malhadados partidos turnantes, que, por desgracia está sufriendo paciente el país: quizá, no se encuentre entre esas figuras decorativas del salón de sesiones, cuya oratoria hace más estragos que una inundación: quizá, no exista entre sus inteligencias privilegiadas que suelen carecer, casi siempre, de altruismo y de buena voluntad: pero se hallarán indudablemente, llegado el caso, como Francia ha hallado generales entre los simples capitanes.

Nunca en los más críticos periodos de su historia ha faltado á ninguna nación un redentor: más desquiciada que estaba la vecina república del allende el Pirineo, tras las consecuencias de su desdichada revolución de fines del pasado siglo XVIII, no puede hallarse España, y halló un Napoleón que dió al traste con todo aquel desorden, con todas aquellas exageraciones, con toda aquella desorganización.

Venga, pues, esa mano, venga ese hombre; que se precisa una mano férrea que imponga el orden, que lo organice todo; que impida esa salida de mercancías, absolutamente necesaria para el sustento del país; venga esa mano y acabe con esos especuladores, esos acaparadores que están realizando pingües ganancias á costa de la sangre extranjera, de la anemia de España.

Y agrúense en torno suyo todos los españoles que aman su patria, que anhelan su prosperidad, que adoren su resurrección y unidos gobiernen y ciudadanos, en íntima comunión difícil será que no salgamos del caos, del abismo en que hemos caído por culpa de los que no han mirado sino su particular interés.

No esperen á que el hambre, en su próximo y riguroso invierno, se enseñoree de todos los ciudadanos que no han tenido la suerte ó la osadía de hacerse millonarios, porque el hambre es malísima consejera y lo que no lo gre por la senda del derroche, quizá lo arrebatase por la ruta de la revolución: que el estóma. ó no piensa, exige: y cuando se ve, que sin razón para ello los precios de todo se eleven de una manera inconcebible, de una manera que hace imposible la vida, puede suceder muy bien que se desborde de tal forma que sean los primeros sacrificados los que aspiran á enriquecerse á costa de la vida de los demás.

Que venga la solución presto, que el tiempo apremia y la resignación se acaba. ¡O vida ó muerte!

M. Corrales.

## FOGONAZOS AL MAGNESIO

No se incita á una mujer á cometer una ofensa para dejarla indefensa cuando más lo ha menester.

Esa es una acción... baldía: (Algún nombre la he de dar) ¡Y, esos me pretenden dar lección de galantería!

Patente han dado la prueba de ser unos desdichados por un acaso arrancados de la azada ó de la esteva.

¿A qué, pues, querer, á qué, darme lecciones á mí, de lo que niño aprendí, de lo que nunca olvidé?

No necesito aprenderlo, que arde en mí viva su llama: ¡Se qué merece una dama mientras no deja de serlo!

¿Los que me censuraban eran esos? ¿Los que hablaban de mí? ¡Menú dos entes! ó es que les falta fósforo en las mentes ó tienen aguachirle en vez sesos:

Allá, en sus cabildos y congresos podrán seguir clavándose los dientes: Ellos, si que por signos precedentes en infernales redes están presos.

Siempre he obrado como obra el que se estima: Nunca al honor falté; Sigüenza entrará, de mi frase, excepcional testigo.

Siempre lo digno queda por encima: Y no digo ya más, porque cualquiera puede sobreentender lo que no digo.

## Donativo rechazado

Convencidos estábamos al escribir el artículo en que impugnábamos la actitud de la Junta Directiva de la cocina de caridad, por haber rechazado un donativo de 50 pesetas, de que

nuestro criterio había de ser juzgado por *El Henares* con alguna severidad.

La repulsa, pues, no nos ha cojido de susto, sorprendiéndonos únicamente la forma algún tanto irónica en que aparece redactada, ironía que á nuestro juicio resta valor á la importancia del asunto y no se aviene muy bien con la seriedad reconocida del colega.

Nosotros hicimos constar que unas cuantas camareras entregaron 50 pesetas para la cocina, cuya cantidad les fué devuelta; y, entendiendo que la determinación de la Junta era improcedente, así lo manifestamos con absoluta claridad, por los diferentes motivos que se aducían en nuestro artículo «Caridad rechazada».

*El Henares* reconoce, que si el donativo se hubiese hecho en la forma por nosotros referida, hubiese sido aceptado; pero por lo visto no fueron las camareras las donantes y sí el dueño del bar, quien consiguió del Alcalde autorización para abrir otro establecimiento servido por mujeres, ofreciendo á cambio contribuir al sostenimiento de las instituciones benéficas locales, singularmente al de la cocina, para la que dió las 50 pesetas, que no admitió la Junta.

Y dice *El Henares*: Como el Sr. Alcalde, después de algunas relaciones transigió al cabo, recibió el donativo y lo envió al Tesorero de la cocina. No fueron, pues,—continúa—las camareras las que lo hicieron,—el donativo,—ni se hizo por caridad, sino por cálculo».

Y ya bajo estas bases fundamentales el acierto de los miembros de la Directora rechazando las referidas 50 pesetas.

Nosotros ignorábamos que esa cantidad hubiese llegado á la cocina por conducto del Alcalde; pero ya que el colega así lo confiesa, se nos ocurre preguntar: ¿Es que al aceptar dicha suma la autoridad local, no tuvo en cuenta su procedencia?... ¿Cómo es posible, que á conciencia de que procedía del escándalo, de la inmoralidad y del vicio pudo recojerla en sus manos para hacerla llegar á la cocina?... Si ese donativo no se hizo por caridad y sí por cálculo ¿como se presta á ser intermediario, para la consecución de la reprochable finalidad agena, nada menos que el Alcalde?... ¿Cómo autoriza éste el vicio y recoge de su producto unas pesetas, que envía á la caridad?...

Nos parece tan extraño todo esto que no acertamos á comprenderlo.

Es conveniente advertir, que alrededor de estos Establecimientos nacen y se desarrollan y crecen las especies

más infundadas y las más tontas versiones.

No vamos á asegurar, ni muchísimo menos, que sean estos centros dechados de moralidad, ni espejos de las buenas costumbres; pero tampoco son los lugares de envilecimiento que se pintan.

Lo que sucede es que algunos no acuden á los bares á tomar café, por ejemplo, prescindiendo de la persona que lo tiene, sino que van por la camarera, siendo el café lo de menos.

Es decir, que hay muchísimos tenorios, que no buscan en el servicio de la mujer lo atractivo y delicado y limpio, que esto resulta cuando lo hace una mujer, sino que ven en ella á la hembra, á la que intentan conquistar mediante una propina que largan un poquito más corrida que la usual.

Quién es causa del escándalo ¿el que va más allá de sus derechos, ó la que se le intenta hacer salir de sus deberes?...

¿Si el público se percatase de que los bares no son ni más ni menos que establecimientos usuales y corrientes y se diese cuenta de que no acudía á ellos á conquistar, sino á tomar un refresco ó un café, se habría terminado la prevención, que contra los bares se tiene!... Y es más, se cerrarían ellos solos, porque no podrían subsistir más que á costa de primos y semejante parentesco está llamado á desaparecer.

Culpamos, pues, nosotros, del desorden, que en estos establecimientos pudiera existir, más que á las camareras, á los tenorios de camareras.

¿Cuánto podríamos escribir acerca de esto!...

De todo ello se deduce, que aun cuando los bares puedan y deban ser tachados como centros de vicio, no es esta razón para que se rechace la caridad procedente de las personas que vivan de semejante negocio.

Pues qué cree la Junta de la cocina de caridad ¿que no habrá recibido algunas pesetas dimanantes del juego, de la usura y de diferentes actos ilícitos é inmorales?...

Tal vez podrá decirse, que ignorada la procedencia del dinero no había por qué no aceptarlo; pero ¿á qué contrastar el de los bares, solo porque lo da su dueño ó las mujeres que sirven el establecimiento?...

Porque acerca de este extremo hay quien sostiene que en la Junta se hizo constar que las 50 pesetas fueron dadas por las camareras.

¿Es que por haberse tratado esta cuestión por nosotros, ha habido necesidad de torcerla un poquitín para justificar el por qué de lo hecho?...

No tenemos gran interés en que la versión de nuestro artículo sea la ver-

dadara. Nos basta con que en la Junta hubiese dos individuos que hayan estado conformes con nuestro criterio; porque la bondad de éste no lo sanciona la mayoría, sino la razón y la verdad, sin contar con que nuestra opinión ha sido apoyada por el Alcalde, desde el instante que este se hizo cargo de las 50 pesetas que entregó á la cocina.

Y es de suponer, que si esa suma procediera del mal, no la hubiese aceptado.

Y á otra cosa... Conocemos la caridad del pueblo seguntino y nos consta la de los individuos de la Junta directiva de la cocina. Cuestión es esta no iniciada por nosotros, ya que sabemos de antiguo hasta dónde llega en ese y en otros extremos la magnanimidad de este vecindario.

Lo que no nos convence es la razón que dá el colega á haberse admitido en otra ocasión un donativo que hicieron las camareras. Dice que no pudo reunirse la Junta por ausencia del llamado á convocarla y que si se hubiese reunido probablemente se hubiese rechazado también el donativo; dando á entender con ello, que la aceptación ó no de la caridad depende probablemente del sentido que acerca de ella sustente, no el que la ejerce, sino el que la recibe.

Nosotros creemos que los actos buenos deben estimarse aunque procedan de personas malas. Por lo menos la teoría nos parece muy humana y muy cristiana...

En los grandes centros es un hecho que la caridad se sostiene desgraciadamente con el vicio y hay muchas personas encopetadas que la difunden sin examinar la procedencia; porque esta tiene ó tendrá su sanción, si es ilícita, mientras que aquella lleva siempre consigo el premio que todo acto misericordioso supone y que nadie moralmente puede rechazar.

Cierto que los bares son nuevos en Sigüenza y que no producen beneficio pero viven dentro de la ley... Pues á callar... ¿Son centros de inmoralidad?... Allá el Alcalde si los tolera...

El caso que nos cita *El Henares*, del Gran Casino de San Sebastián, es un hecho aislado, que no constituye regla fija; sin contar con que no se terminan las causas que motivaron el que rechazara el donativo.

Por último, no hemos buscado rozamientos entre el alcalde y la Junta de la cocina, porque no hay por qué. Nuestro colega, que tanto defiende á la autoridad local es quien ha conseguido, en esta ocasión, ponerla en evidencia.

Consignamos nuestra opinión de que los donativos de los bares, vivan bien, ó se desenvuelvan en la ilegalidad y aun los de las casas de perdición deben admitirse; porque estos donativos se hacen en gracia á la caridad y ésta jamás se rebaja por la clase ó individuo que la hace, antes por el contrario, la obra misericordiosa brilla más, cuanto más desgraciada y despreciable sea la persona de que dimana.

Sabemos que nuestra opinión no será aceptada por *El Henares* ni por la mayor parte de los señores que componen la Junta de la cocina. Y esto no obstante, nos quedamos tan contentos y tan tranquilos al exponerla...

## Los hombres serios

Una de las cualidades que más se admiran en el individuo es la de seriedad, cuando esta es sincera, real y positiva. La estudiada, la fingida, la convencional desagrada, aunque no fastidia; porque los hombres que cultivan este aspecto de la seriedad, hacen pasar muy buenos ratos á quienes tienen la fortuna de ser espectadores del personaje serio que aquellos representan en el teatro de la vida.

Estos actores, cuando son buenos, llegan de tal manera á identificarse con su público, que son objeto, por parte de él, de las mayores consideraciones y atenciones y respetos.

El nivel moral de un ciudadano suele subir ó bajar según sea mejor ó peor el concepto que tengan los demás acerca de su seriedad; y este concepto depende de la manera como el histrión desempeña su papel.

En este género hay artistas tan excelentes, que llegan á embañarse así mismos; pero hay otros á quienes se les ve la pinta y no me quieren ustedes decir lo admirablemente que con ellos se pasan un par de horas.

Estos seres que usan la seriedad ó formalidad, —nos da lo mismo,— para andar por fuera de casa, suelen ostentar cierta gravedad en el aspecto, que hace algún tanto interesante y respetable sus personas. Saludan á sus convecinos, —cuando los saludan,— por muy ancianos que sean con un movimiento de cabeza, ocupan en todas partes los sitios preferentes, dan los recados á su dependencia ó á la extraña, sin mirarle; admiten pocas confianzas, aun cuando se toman bastantes; y en sociedad, ó en la tertulia que frecuentan hablan siempre de sí mismos, procurando poner de relieve lo ocupadísimo que han estado durante el día, dando á entender con ello que se dedican al trabajo, para que no crean las gentes que viven á expensas del peculio de sus mujeres.

Otra de las particularidades que se observan en esta clase de hombres serios es la de su falta de salud. Un hombre que sea formal por conveniencia, ha de padecer algún achaque; y esta delicadeza de su estado, aun cuando no le impida llenarse la tripa como un buitre, hace que todas sus amistades admiren la laboriosidad de aquel hombre, que escribe cuatro cartas á la semana, apesar de encontrarse delicado.

Hablan siempre con muchísima mesura y dirección y en las discusiones son partidarios fervientes del sistema ecléctico, que es el más socorrido para quedar bien con los que opinan de este modo y con los que piensen de la otra manera.

¡Y no se que usted delante de ellos una conversación picaresca, porque no la siguen y en apariencia no la escuchan!... Es más, procuran siempre que viene á mano demostrar sus tendencias moralizadoras y se les oye, á lo mejor trinar contra las muchachas... ó no muchachas, que visten con alguna exageración la moda actual.

—“Mire usted, mire usted, le dicen á su acompañante, que por cierto es corto de vista. ¿Pero no ve usted á esa criatura como va enseñando las piernas?”

El otro abre unos ojos como braseros y dice:

—“No veo nada...”

—“¡Qué escándalo, continua el hombre serio, pero qué escándalo!”

Y así se está media hora sin apartar la vista de la mujer vestida de niña, sin duda para hacer más patente su condenación por estas modas causantes de semejantes enseñanzas...

Estos hombres serios no beben, por lo menos en público; y si se juegan, de cuando en cuando, diez ó quince ó cuarenta duros lo hacen por distracción de su espíritu al que tienen que conceder la paz que necesita, después de las emociones que adquiere en vista de tanta inmoralidad y tanto oprobio como por el mundo se respira...

¿Tienen partidario: los que practican

esta clase de seriedad?... ¡Quién lo dudal...

La gente se burla de ellos, critica su aparente formalidad y se desternilla de risa cada vez que en su presencia desempeñan su cometido esos bufones de la formalidad.

Sin embargo; y puesto que todo bicho viviente dió en decir que Fulano es un hombre serio, la bola rueda... y véase como al amparo de una conducta amañada, fingida, estudiada, quedó consagrada una reputación...

Ignoro si soy hombre serio, con seriedad real, positiva y sincera. De no ser así y antes de crearme un título de formal á costa de violentar mi manera de ser para que los demás me lo otorguen entre risa, prefiero mil veces ostentar otra clase de seriedad. ¡La del borriquito!...

Eduardo Olmedillas.

## ¡TUS OJOS VERDES!

En el verde de tus ojos la esperanza yo he buscado  
¡y he visto en ellos la pena del dolor de un desengaño!  
¡En el verde de tus ojos me he perdido! ¡su esmeralda me ha

(cegado

y confundido!

Ya no encuentro poesía en las noches sossegadas  
Ni en los cielos opalinos de las claras alboradas  
Para mí ya no hay eucantías, ni perfumes, ni armonías,  
Ni en las fuentes, ni en las flores, ni en las puras melodías  
de los dulces ruiseñores

Ya extinguiéndose mi vida. Resignadamente muero  
Y es grande la pena mía, que el destello de un lucero  
No acompañe mi agonía

¡que estoy ciego!

En el verde de tus ojos la esperanza yo he buscado  
Y en el iris de tus ojos

¡he cegado!

Manuel López Matute.

Atienza y Octubre 1917.

## SI PLACET

No quiero dejar de recoger cierta alusión de un escritor canónico: Sí, paladín canónico, el traje episcopal es morado, no rojo: así lo dicen Gólmayo, Zúñiga, Gómez Salazar, por no citar otros muchos autores que han tratado esa materia y entre la opinión de esos escritores y la de ese señor canónico, me quedo con la de aquellos.

Por lo demás si es que hay plena libertad para que cada uno haga lo que quiera, por mí ya puede usar el rojo, el verde ó el color de tórtola, me tiene absolutamente sin cuidado.

Pero cónstele al *acéfalo* escritor, que he leído más de treinta tratados sobre la materia y tengo buena memoria para retener lo leído. ¿Cuántos ha saludado él?

M. Corrales

## De Maranchón

El jueves tuve el gusto de ver en el mixto, de viaje por esta ciudad para la capital madrileña, á la virtuosísima y encantadora señorita Angela Castellote Atauce, con su lindísima hermana Constanza, acompañada de su bondadosa abuela, respetables tíos y angelicales primos María y Aurelio, éste último muy bien educado por el ilustrado y joven sacerdote amigo mío, D. Julián de la Concepción, á pasar la temporada de invierno con sus queridos padres, quienes llevan ya algún tiempo en dicha capital curándose el padre de una dolorosa enfermedad en la vista que soporta con verdadero valor cristiano.

Por si les sirve de algún lenitivo creo ha sido muy sentida la salida de su pueblo que hace votos y desea ver pronto de regreso con la completa curación á tan distinguida como resignada familia.

Yo así lo deseo y pido á Dios que acierte el reputado especialista Doctor Mansilla, quien le asiste con sumo cuidado é interés.

El Corresponsal.

## De semana á semana.

### ¡Conflicto resuelto! Hee-See

Se publicará muy pronto y será sensacional para algunos... curiosos.

Para Madrid salió el día 23 nuestro reverendísimo prelado D Eustaquio Nieto.

Afortunadamente ha desaparecido la gravedad de la enfermedad que puso en peligro la vida de nuestro estimadísimo amigo D. Melquiades López Bianco.

De corazón celebramos su completa mejoría.

Estudiando el preparatorio para la carrera de Derecho, se encuentra en Madrid hace unos días el joven Juan Sevilla Peñalba.

Se dice de público que se trata de recoger firmas para una solicitud que ha de presentarse al Municipio á fin de que se cambie el título de una calle próxima á la Alameda, rotulándola con el de el *Desengaño*.

El día 23 salió para Zaragoza don Miguel Buenc, factor de la compañía de M. Z. A., el cual prestaba sus servicios en esta estación y ha sido trasladado aquélla.

Lamentamos la ausencia de tan probo empleado.

La bella y gentil seguntina Conchita Sevilla Peñalba sigue en Guadalajara en casa de los señores Ruiz Rojo, pasando una temporada.

Los liberales y conservadores de Sigüenza han acordado reunirse el día dos de Noviembre próximo, para la designación de candidatos á las concejalías que han de renovarse para el bienio entrante.

Con la solemnidad acostumbrada celebró la cofradía de San Crispín en la ermita de San Roque, la fiesta religiosa en honor de su santo patrón.

El templo se vió muy concurrido de cofrades y deudos de éstos; y el orador sagrado D. José García Cortazar, hizo un magistral panegírico de la vida del santo, desarrollando al mismo tiempo un hermoso tema de moral por lo que fué muy felicitado.

Repuesto de la grave enfermedad que le ha retenido varios días en cama, volvió hacerse cargo de su destino el día 26 nuestro estimado amigo don Santos Laborda jefe de esta estación de ferrocarril.

Felicitemos al Sr. Laborda y deseamos no sufra retroceso en su mejoría.

### Diálogo oído en el tren

¿Qué asunto le lleva á usted á la ciudad de Sigüenza?

Le diré á usted, sencillo pero interesante.

Comprar lo necesario para amueblar mi nueva casa.

¿Cuál es el establecimiento que usted prefiere?

El de CIRO ANTON en la calle de VILLAGAS siete, por ser el único más surtido y económico.

Tomaré buena nota y compraré también allí.

De una vez para siempre advertimos á quienes nos envían trabajos firmados con pseudónimo, que para ser publicados ha de conocer esta redacción quién sea el autor de los artículos.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro amigo don Cirilo Ibáñez.

De corazón deseamos su pronta mejoría.

La esposa y el hijo menor de nuestro amigo D. Estanislao Atienza, administrador de Correos de esta ciudad, se encuentran delicados de salud. Deseamos su restablecimiento.

Como recompensa á su pronta incorporación á filas y buen comportamiento durante la huelga última, le ha sido concedida á D. Teodorico Lillo González; soldado del Regimiento de Ferrocarriles, por R. O. del 17 del actual una cruz de plata del mérito militar con distintivo blanco.

Reciba el amigo Teodorico nuestra felicitación.

En nuestro último número y en el artículo dedicado á los consumos se deslizaron erratas tales como «reparación» en vez de «separación», «2.400 pesetas» en vez de «24.000», «Registrador» en vez de «Regidor».

También en una noticia referente al secretario de Bujarrabal donde dice «ilustré» debe leerse «ilustrado».

El buen criterio de nuestros lectores sabrá subsanar las erratas que se observen en nuestra publicación, motivadas por el apremio de la tirada, que nos impide hacer una corrección esmerada.

Días pasados inspiró serios cuidados á sus padres, una grave indisposición que sufrió la encantadora niña Luisita Plaza Ranz.

Mucho nos alegramos que tan hermosa criatura vaya progresando en su mejoría.

El día 20 fué el santo de la simpática seguntina Conchita Sevilla, á la que con algún retraso felicitamos hoy, rogándole nos dispense esta involuntaria omisión.

Desde el día 1.º de Noviembre próximo empieza á regir el nuevo servicio de telegramas diferidos.

Ayer domingo tuvo lugar en el «Teatro Seguntino» la inauguración de los espectáculos cinematográficos.

Las películas que se exhibieron eran de gran metraje y de las más aplaudidas.

El público salió satisfechísimo del recreativo espectáculo.

El miércoles regresaron de Guadajara á esta ciudad la distinguida señora D.ª Cristina Delgado, Viuda de Gamboa, y sus bellas hijas Teresa, Pepita é Isabel, pasarán entre nosotros el próximo mes de Noviembre marchando después á Madrid.

—De Cartagena ha venido á pasar unos días al lado de su tío D. Eduardo Cano, el segundo teniente de infantería D. Natalio Cano.

Sea bien venido. —El viernes tuvimos la satisfacción de saludar en esta ciudad á D. Julián Yangüela, de Jadraque, antiguo amigo nuestro.

—El sábado marchó á Navalpotro, para tomar posesión de aquella escuela, la joven é ilustrada profesora de primera enseñanza señorita Teresa García Benito.

Reciba nuestra enhorabuena.

El día 25 fueron exhumados en el cementerio antiguo de esta ciudad los restos de la virtuosa señora D.ª Florencia Algorta, los cuales en unión de los de su esposo D. Eleuterio Relaño, que fueron traídos de Madrid el día 24, quedaron sepultados en el nuevo cementerio. D. E. P.

El jueves tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo D. Mariano Moreno, comerciante en Atienza.

Nuestro amigo D. José Sánchez sufre la pena de haber visto morir el día 20 á su hijo José María, niño de siete años.

Mucho sentimos el dolor que embarga al amigo, al que solo resignación recomendamos.

Ha regresado de Carabanchel Bajo después de asistir á la boda de su sobrina Trinidad Muñoz, la distinguida señora D.ª María López de Grandes, acompañada de sus sobrinos Fernando y Carmen.

Con motivo de la enfermedad de su hermano político D. Melquiades López, ha llegado á esta ciudad, procedente del Horcajo de Santiago la señora D.ª Tomasa Martínez.

Sean bien venidos todos.

Se encuentra gravemente enferma la señora D.ª Petra Contreras, madre de nuestro entrañable amigo D. Ignacio Cerezo, médico de la Compañía de ferrocarriles M. Z. A.

Hacemos votos porque tan distinguida señora mejore en breve.

Para Madrid salió días pasados el joven seguntino Agustín de Grandes Urosas.

El día 25 celebró su fiesta onomástica la niña Carmen Relaño.

Reciba nuestra felicitación la encantadora nena.

En la villa de Atienza falleció el día 20 del actual la señora D.ª Joaquina Flores de la Iglesia, á los 62 años de edad.

A sus hermanos y familia y muy particularmente á su sobrino nuestro querido amigo D. José María Giner, enviamos el más sincero pésame.

Con gran disgusto presenciamos días pasados un acto de barbarie, impropio de una ciudad como Sigüenza.

Cuatro mozalbetes descargaron su furia vandálica, sin que el acto tuviera justificación alguna, arrojando gruesas piedras sobre uno de los ciarres metálicos del comercio de los señores Barrena.

Actos como este, además de ser censurables en todo momento, deben llegar á oídos de nuestras autoridades para que estas pongan coto á estos desmanes por medio de la vigilancia de sus agentes y conocidos los autores de esos hechos salvajes ponerlos en conocimiento de los padres para que estos les impongan el correctivo adecuado.

## ¡Perdonadle, Señor... (etc).

Cuentan que el administrador de «La Verdad Seguntina», Paco Lafuente, venía diciendo á sus amistades desde el miércoles de la semana anterior:

—«El viernes trae nuestro periódico un artículo «brutal, salvaje...» Y efectivamente, así ha ocurrido.

Toribio Yela, el Conmelerán de Hontanillas, ha llenado tres columnas de «La Bula» de una prosa enrevesada y mala, cuajada de desatinos y llena de groserías.

Y conste que no me refiero á los conceptos en que alude á mi incapacidad; porque aun cuando los expresa pésimamente, está en lo firme.

Yo no sé nada, de nada. En leyes me siento Toribio y en gramática Yela; pero como no necesito de la gramática ni de la Abogacía

para subsistir, ¡porque gracias á Dios vivo de mis rentas!...

Reconocida por mí mismo, mi insuficiencia, no me es posible aceptar el honor que me concede el Conmelerán de Hontanillas, llamándome «leguleyo». Ha creído, sin duda, ofenderme con semejante calificativo, sin tener en cuenta que «leguleyo» quiere significar «el que echándose las de legista sabe solo de memoria las leyes». ¡Ay si yo las supiera aunque fuese de memoria!...

Este Toribio Yela, adquirido por «La Bula» para proporcionar á sus propietarios unos momentos de regocijo con sus procacidades, groserías y sandeces, escribe por lo visto con la escoba á que alude en su trabajo, después de haber barrido las porquerías de los animalitos que le acompañan; y así se explica, que todo su enorme trabajo,—le ha costado «fabricarlo» diez ó doce días—lo viste, con un ropaje tan sucio, que el periódico donde se inserta parece usado, antes de leído.

¡Y qué redacción la empleada por Toribio Yela y qué confusión de conceptos y de ideas!

Pero acerca de esto yo no intento que prospere mi criterio!... ¿Se presta Toribio Yela á que su artículo sea analizado por dos redactores de «La Verdad» que pudieran ser D. Mauricio Almazán y don Francisco Lafuente, ó quienes el autor del trabajo elija y por otros dos señores sacados á la suerte, de entre cuarenta que yo designe?..

¿A que de esos cuatro señores que se nombren para juzgar el artículo de Yela, no hay «ninguno» que lo entienda «en su conjunto?...

Si Toribio Yela acepta mi proposición, yo me someto, desde ahora mismo á las condiciones que me imponga, en el caso de que yo fuese vencido...

¡Vamos, que decir que por qué mi periódico contestó al artículo de Yela, aquel «vive vida «parasitaria»!... ¡Pero si «parásito», es un animal, que vive de otro!...

¿De qué saca que LA DEFENSA aliente á costa de Toribio Yela?...

Y prescindiendo de la confianza con que éste me trata y que no me molesta, porque comprendo que á un hombre «ilustradísimo», se le puede olvidar la educación y la decencia, vamos á la cuestión.

He dicho y sostengo que deben anunciarse al público los asuntos que hayan de tratarse en las sesiones. Esto que es el objeto de la polémica, no lo he negado jamás; y, en su consecuencia, huelgan esas consideraciones gramaticales, que nos hace Toribio Yela y que únicamente han servido para que escribiera ablativo ¡con hache!...

Me fundo para ello en lo siguiente. Si una vez constituido el Ayuntamiento este ha de señalar los días y horas en que ha de celebrarse sus sesiones ordinarias, no hay para qué hacer saber al público, todas las semanas, el día y hora en que las sesiones se han de celebrar; porque esto se acuerda ya para lo sucesivo en la sesión inaugural.

¿Habría nada más ridículo, ni más inútil que colocar en la tabli-

lla de anuncios uno en que se dijera, á secas: «Mañana sesión»...?

Lo que le ocurre á Toribio Yela es que no encuentra un precepto en el que se diga «al pie de la letra», que el Municipio tiene obligación de anunciar los asuntos que han de tratarse en las sesiones; y por eso no le cabe en la cabeza que deba hacerse.

Pero vengamos á cuentas. ¿Existe en la ley Municipal algún artículo en el que se diga «terminantemente», que al margen de las convocatorias ha de expresarse las cuestiones que se han de ventilar en la sesión?... No... Y ¿puede negarse que esto es obligatorio hacerlo, porque así se desprende del espíritu de la Ley?...

«Convocar» ¿no significa reunir? «Anunciar» ¿no quiere decir hacer saber?... Luego, si según la R. O. por mí invocada, no derogada, por el R. D. de 15 de Noviembre de 1909,—en esto le han engañado,—se dice que no se permitirá la discusión de asuntos no señalados en las convocatorias, ó no «anunciados» en sesiones anteriores, es incuestionable que este «anuncio» se refiere á un objeto anterior del que ya se tuvo noticia.

Es casi seguro que ni aun así convenza á Toribio Yela; pero si en vez de emplear la escoba sucia para escribir, utilizase la pluma, puede dirigirse en consulta á quien le dé la gana y verá lo que le dicen.

Es más, yo no sé si el Conmelerán de Hontanillas, tendrá ocasión de ir á Madrid alguna vez. Procure hacer el viaje y así también aprovechará la oportunidad para viajar en tren, que es una serie de vagones arrastrados por una locomotora. ¡Muy bonito!...

Ya en la Corte acude á la casa de la villa y allí verá anunciada la sesión que se ha de celebrar; «haciendo constar los asuntos que en la misma han de tratarse». Si después de esto no se convence el Conmelerán de Hontanillas... el Señor le de lo que mejor le convenga...

Me dice aquel, que por qué censuro los actos del Ayuntamiento y del Secretario denoto «aspiraciones». ¿A qué? ¿A quedarme con los consumos?... ¿A hacer mía alguna calle del pueblo?... ¿A subir el precio del pan?... ¿A no trabajar?...

Pero hombre de Dios, ¿no le he dicho que vivo de mis rentas?... Y en cuanto á mi manera de discutir copio del número 472 del «Hanares», correspondiente al 14 del actual lo que dicho periódico de seriedad y autoridad le concedía decía al dar por terminada una polémica, de alguna enjundia que con él sostuve: Vámonos, decía, á hacernos cargo de los últimos artículos de LA DEFENSA en que impugnaba nuestras observaciones «con una cortesía y una deferencia que no podemos menos de agradecerle». Después de esto...

Razón tenía Paco Lafuente al decir que «La Verdad Seguntina» traía un artículo «brutal... salvaje...»

Hombres que tienen ese talento clarísimo para hacer trabajo de esa índole es lástima que se oscurezcan en Hontanillas.

Eduardo Omedillas.

AMA DE CRIA  
se necesita. Farmacia de Cardenal, Sigüenza  
Soria: Imp. de M. Regiero y Hnos.

# Colegio de San Luis Gonzaga

Incorporado al Instituto general y técnico de Guadalajara

## SIGUENZA

Director técnico: Dr. D. Hilario Yaben

Primera y Segunda Enseñanza, Magisterio y Carreras especiales.

Éxito creciente en los 17 años que lleva de existencia.

Alumnos internos, vigilados y externos.

Pídanse informes y Reglamento al Director-propietario D. Cayetano Bermejo.

La Unión y El Fénix Español  
Compañía de Seguros reunidos.  
Seguros sobre la VIDA.  
Seguros contra INCENDIOS.  
Seguros de VALORES.  
Seguros contra ACCIDENTES.  
Subdirectores en Guadalajara:  
D. Julián Ramírez é Hijo,  
Plaza de D. Pedro, 1.

Camas y Jergones de Muelle  
Tejidos, Ferretería, Paquetería. Comestibles, Baules, Sillas, Batería de Cocina, Menaje para Escuelas, Alpargatas, Calzado, Ropa confeccionada, Perfumería, Objetos de Escritorio, Sombreros, Gorras y muchos artículos más.

Pedro Gil Saldaña.  
MEDINACELI (Soria).

# MELQUIADES LÓPEZ Casa Santa-Cruz

Medina, 7, Sigüenza.-Teléfono, núm 6.

En esta antigua casa encontrará el público en general un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de Tejidos y Novelidades.

Sastrería y Pañería  
de Manuel Angel Paredes

Cardenal Mendoza, 7, Sigüenza.

Paños de todas clases y confección esmerada.

Precios económicos.

Especialidad en trajes talaras.

BAR ALEGRIA  
SEGUNTING  
Pedro García Sanz  
Medina, 6, Sigüenza  
Vaquerías modelo  
Grandes conciertos de violín y piano todas las tardes y noches.



## GRANDES LONJAS DE ULTRANARINOS

# PABLO GUTIÉRREZ

Medina, 13 y Cardenal Mendoza, 15.- Sigüenza.

En este acreditado establecimiento se venden además de otros géneros los siguientes:

El mejor aceite, azúcar, garbanzos, arroces, jibones, judías, chorizos, salchichón, galletas, conservas, chocolates, café, vinos y licorosos, confitura y cañas de todas clases.

Depósito de Cerveza «EL AGUILA» y Depósito de Legía «EL AGUILA».

## El Histógeno Llopis

consultivas en general.

Está así proclamado por la clase médica.

Premiado en varias Exposiciones con las más altas recompensas. — Medallas de Oro, Zaragoza 1903 y Barcelona 1910. Gran premio Cruz de Oro, Medalla de Oro, Londres 1910.

Concesionarios exclusivos: J. Uriach y C.ª, Moncada, 20.-Barcelona. —Puntos de venta: En farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

es el agente más eficaz para combatir la tuberculosis, Diabetes, y enfermedades

## Oxina Llopis

nutritivos de la carne).

Las indicaciones que tiene la OXINA LLOPIS son exclusivamente como alimento, y en este sentido está recomendada en la convalecencia de enfermedades graves, y en los organismos debilitados, agotados por exceso de trabajo y enfermedad.

Nombre registrado.

(Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío con teniendo los principios solubles

## Piperazina Llopis

Disolvente y eliminador de ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada LLOPIS, pura y activa es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Pídan muestras gratis a A. LLOPIS, Laboratorio, Rosales, 8, Hotel, Madrid

Reumatismo. — Gota. — Cálculos Urícos. — Litiasis.

# Bazar Parisiën

Establecimiento de primer orden. — Único en su clase Visitadlo y os convenceréis.

Al instalar esta casa los precios fijos marcados en los géneros, ha tenido especial cuidado de hacerlo en unas condiciones de precisión en ellos, que es imposible la competencia de otras casas, por circunstancias especiales.

Este establecimiento vende artículos de Platería, Joyería, Relojería, Objetos para regalos, Sombrerería, Calzado y ropas hechas en las mejores condiciones de PRECIO, CALIDAD y SURTIDOS; (puede verse)

Antes de comprar en otros sitios visiten esta casa. Precios fijos marcados. — Teléfono número 152. — Mayor Baja. :1.

GUADALAJARA

(Junto a la Administración de loterías)

## H. DE ELIAS

FRENTE A LA ESTACIÓN

Cómodas habitaciones con tinte y luz eléctrica.

Administración de los Automóviles a Molina de Aragón.

Casa recomendada para los señores viajeros.

GRAN VAQUERÍA. — Se garantiza la pureza de la leche.

## La Eclesiástica Seguntina. — Gran Sastrería de GENARO MARTINEZ

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un inmenso surtido de géneros, se confeccionan toda clase de trajes para Caballeros, Sacerdotes; Togas y Mucetas para todas las Facultades.

Precios sin competencia.

Comedias, 3, duplicado.

SIGUENZA.

## La Prosperidad

Gran tinte y

Quita manchas

Fabrica montada a la altura de las más importantes del extranjero.

Limpieza en seco de toda clase de prendas. — Tendido de sedas, lanas, algodón y percales.

Única casa en España especializada para el tinte de pieles en negro y colores sin esteñar.

Se tienen sotanas, mantos y dulletas de sacerdote.

Todos los trabajos indestenibles.

Sucursal en Guadalajara,

Ramón Fernandez

12, Museo, 12.

## Zapatería de Costero

Plaza Mayor, 14, Sigüenza.

Venta de calzado, abaracas de goma y cuero al pelo y toda clase de alpargatas.

COMERCIO DE TEJIDOS

## FELIPE BOTIJA

Medina, 2, esquina a Cardenal Mendoza.

Sigüenza. — Teléfono número 30.

Últimas novelades en el ramo de tejidos, paquetería y quincalla, gorras sombreros, géneros de punto, lanas y mantas de todas clases a precios económicos.

## Gran ferretería de Tomás Relano

SEMINARIO, 16. — SIGUENZA.

Herramientas para artes y oficios. Batería de cocina. Artículos de construcción. Útiles agrícolas. Camas. Menaje para escuelas. Curtidos Cocinas de hierro y estufas de todas clases. Aparatos para molinería. Material eléctrico. Expenditorio de Explosivos. Armas de fuego. Lampistería. Objetos de metal para el culto sagrado. Plata meneses. Persianas y Cementos. Aparatos para gas acetileno.

Fijarse bien, Seminario 16. — Sigüenza

## Gran Balneario de Jaraba.

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 20 de Septiembre.

Aguas termales, clorurado-sódicas, litínicas, bicarbonatadas, de gran radioactividad, premiadas en varias exposiciones con medalla de oro. Únicas analizadas oficialmente en Jaraba; únicos en el mundo que curan radicalmente los cólicos nefríticos y herpáticos. Excelente agua de mesa para prevenir tales enfermedades. Servicio de coches por Cetina a todos los trenes. Para los trenes rápidos por Alhama previo aviso al cochero Miguel Espeleta, en Cetina, ó al Administrador del Balneario en Jaraba. — Clima fresco y de altura a 763 metros sobre el nivel del mar. — Teléfono público.

Propietarios: Vicente Ariza y Hermano.

## BICICLETAS

«Diamant y Royal Albert» — Sólidas, fuertes y elegantes; garantizadas por un año. Motocicletas. Taller de reparaciones y accesorios.

¡Ciclistas!, quereis vencer en cuantas carreras os presentéis y hacer excursiones cómodas? Pues comprad la bicicleta tricolor Diamant.

Representante en Sigüenza y Calatayud: Juan Sevilla y Peñalba, Alfonso VI, Sigüenza

CASA DE COMISIÓN

Fundada en 1896,

Cardenal Mendoza, 1 pral

# Antigua confitería de Gimeno.

SUCESOR, RAIMUNDO HERNANDO

CARDENAL MENDOZA, NÚM. 1, SIGUENZA. — Chocolates de la casa «Louis Frères & C.ª» de BORDEAUX.

Se continúa sirviendo al público en esta casa, con cuanto esmero lo venía haciendo desde el año 1873, é introducción de las mejoras que exigen el gusto y a la

Se hace toda clase de encargos adecuados al ramo de Confitería repostería y fiambres.